



HOJA DE SEGURIDAD: BARNÍZ SINTÉTICO

SECCIÓN 1: Identificación

Nombre comercial del producto: Barníz Sintético

Usos del material: Pintado de superficies metálicas y de madera, tanto para exposición en interiores como en exteriores.

Datos del proveedor: Celta Laf Pinturería Industrial

Ruta Prov. N° 14 km 1.5 - 2121 Pérez, Santa Fe, Argentina - Tel. +54 341 4951794 / 95

SECCIÓN 2: Identificación de riesgos

Clasificación de la sustancia o mezcla:

Líquidos inflamables - Categoría 3

Toxicidad aguda: Inhalación - Categoría 4

Corrosión / Irritación cutánea - Categoría 2

Lesiones oculares graves / Irritación ocular - Categoría

Toxicidad específica de órganos Diana - Categoría

Peligros por aspiración: Categoría

Las concentraciones en el aire (CMP/CMP-CPT) no deberán exceder los valores fijados por el Marco Legal aplicable.

Elementos de las etiquetas del SGA - Pictogramas de Peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

Líquidos y vapores inflamables.

Nocivo si se inhala.

Provoca irritación cutánea y ocular.

Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

SECCIÓN 3: Composición

Resinas alquídicas modificadas:

Solventes:

Alifáticos - CAS N° 64742-88-7

FABRICADO POR PINTURAS CELTA S.R.L.

Ruta Prov. N° 14 Km. 1,5 • 2121 • Pérez, Santa Fe, Argentina. • Tel. +54 341 4951794/95 • info@cetalaf.com.ar

www.cetalaf.com.ar

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

Inhalación:

Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. Llamar a un médico.

Contacto con la piel:

Sacarse inmediatamente la ropa y el calzado contaminado, lavar la zona afectada con diluyente apropiado y luego con jabón y gran cantidad de agua.

Contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos inmediatamente con gran cantidad de agua o solución salina. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continuar enjuagando por lo menos por 15 minutos. Luego, visitar un médico.

Ingestión:

Obtenga atención médica inmediatamente. No induzca el vómito. En caso de vómito, se debe mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Considere el lavado gástrico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

Peligros específicos:

Contacto con oxidantes fuertes probable autoignición, no almacenar donde exista emisión de calor o llama.

Medios de extinción:

- Medios apropiados para la extinción:

Usar elementos aprobados para fuegos clase B (anhídrido carbónico, niebla de agua, halones, polvo químico, espuma química). Si es posible mover el contenedor fuera del área de fuego y enfriar con agua.

- Medios no apropiados para la extinción:

Muchos solventes son inmiscibles con el agua, por lo tanto, nunca tratar de apagar el fuego con agua, pues se corre el peligro adicional de propagarlo.

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple entrenamiento adecuado. Desplazar los contenedores lejos del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

- Equipo de protección especial para bomberos:

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de pérdidas accidentales

Para personal de No Emergencia:

No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar puestos equipos de protección individual adecuados.

Para el personal de respuesta a emergencias:

Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 7 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".

Método y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Derrame: Contener el derrame formando un dique de contención utilizando tierra, arena, barreras de poliuretano, barreras de cemento, polvos o cenizas para absorber líquidos. Reducir el vapor y el peligro de fuego con espuma o polvo químico, luego traspasar todas las sustancias a un contenedor apropiado y realizar la disposición final según el marco legal aplicable.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación:

Usar guantes de protección. Usar protección para los ojos o la cara. Utilizar máscara respiradora u barbijo. Mantener alejado del calor, chispas, llamas abiertas y superficies calientes. No fumar. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación.

Almacenamiento:

Mantener el recipiente herméticamente cerrado, utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado y no expuestos a la radiación solar. La superficie donde se almacene este producto deberá ser no absorbente.

SECCIÓN 8: Equipamiento de protección personal

Controles técnicos apropiados:

Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar recintos de proceso, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor, o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-exposición.

Control de la explosión medioambiental:

Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

Medidas individuales de protección

- Medidas higiénicas:

Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

- Protección ojos/cara:

Los anteojos de seguridad equipados con pantallas laterales se recomiendan como protección mínima en localizaciones industriales. Si existe la posibilidad de contacto con el producto se debe usar el siguiente equipo de protección, a menos que la evaluación del riesgo exija un grado superior: Lentes anti-salpicaduras.

Protección cutánea

- Protección cutánea:

Guantes químico-resistentes e impenetrables como los de neoprene o polietileno, que cumplen con las normas aprobadas. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, se debe verificar durante el uso si aún mantienen sus propiedades protectoras.

- Protección del cuerpo:

Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados, la ropa de trabajo debe ser impermeable para evitar el contacto con la piel.

- Otro tipo de protección para la piel:

Antes de utilizar este producto se debe elegir el calzado apropiado y cualquier otra medida adicional de protección de la piel basadas en la tarea que se realice y los riesgos asociados.

- Protección respiratoria:

Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas. La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.

SECCIÓN 9: Propiedades Fisicoquímicas

Apariencia: Líquido

Color: Incoloro

Olor: Olor característico de solventes alifáticos .

Ph: No disponible.

Contenido de sólidos: aprox. 51% en peso.

Punto de inflamación: > 25°C

Temperatura de autoignición: No disponible.

Solubilidad en agua: insoluble.

Descomposición térmica: No disponible.

Densidad (20°C): 1,040 - 1,057

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Reactividad:

Relativamente estable bajo condiciones normales de temperatura y presión.

Estabilidad química:

El producto es estable.

Posibilidad de reacciones peligrosas:

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.

Condiciones que deben evitarse:

Evitar las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión corte, suelde con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas. No permita que el vapor se acumule en áreas bajas o cerradas.

Materiales incompatibles:

Reactivo o incompatible con materiales oxidantes.

Productos de descomposición peligrosos:

Bajo condiciones normales de almacenamientos y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 10: Información toxicológica

Información sobre las posibles vías de exposición: Vías de entrada previsibles: Oral, Dérmica, Inhalación.

Efectos agudos potenciales en la salud:

- *Contacto con los ojos:*

Provoca irritación ocular grave.

- *Inhalación:*

Nocivo si se inhala. Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.

- *Contacto con la piel:*

Provoca irritación cutánea.

- *Ingestión:*

Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

- *Contacto con los ojos:*

Dolor o irritación.

Lagrimeo.

Enrojecimiento.

- *Inhalación:*

Náusea o vómito.

Dolor de cabeza.

Somnolencia o vértigo.

Mareo/vértigo.

Inconsciencia.

- *Ingestión*

Náusea o vómito.

Efectos crónicos potenciales en la salud:

- *General:*

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

- *Carcinogenicidad:*

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

- *Mutagenicidad:*

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

- *Teratogenicidad:*

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

- *Efectos de desarrollo:*

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

- *Efectos de fertilidad:*

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

a) CMP (Concentración máxima permisible ponderada en el tiempo) o TLV (Threshold Limit Value o Valor Límite Umbral).

b) CMP - CPT (Concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo).

En ningún caso las concentraciones (CMP/CMP-CPT) en aire deberán exceder los valores fijados por el Marco Legal aplicable para una jornada normal de trabajo. (Marco Legal aplicable en Argentina Resolución 295/03 Modificatoria del Anexo III del Decreto N° 351/79).

Recomendación: Para determinar la concentración utilizar la información suministrada en el punto 2 "Composición".

SECCIÓN 12: Información Ecotoxicológica

- Toxicidad:

No determinado.

- Persistencia y degradabilidad:

No determinado.

- Movilidad y potencial de bioacumulación:

No determinado.

- Efectos ecotóxicos:

No disponible.




No permitir que el producto entre en contacto con la superficie o cursos de agua sin pretratamiento.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación del producto

Métodos de eliminación:

Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases desechados se deben reciclar. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Se tendrá cuidado cuando se manipulen recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor de los residuos del producto puede crear un ambiente altamente inflamable o explosivo dentro del recipiente. No recortar, soldar o triturar los recipientes usados a menos que se hayan limpiado a fondo en su interior. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

SECCIÓN 14: Transporte

	Clasificación DOT	IMDG	IATA
Número ONU	UN 1263	UN 1263	UN 1263
Designación oficial de Transporte según ONU	UN 1263 PINTURA o MATERIAL RELACIONADO CON LA PINTURA, 3, III	UN 1263 PINTURA o MATERIAL RELACIONADO CON LA PINTURA, 3, III	UN 1263 PINTURA o MATERIAL RELACIONADO CON LA PINTURA, 3, III
Clases de peligro para el transporte			
Grupo de embalaje	III	III	III
Peligros ambientales	No	No	No

FABRICADO POR PINTURAS CELTA S.R.L.

Precauciones especiales para el usuario:

Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

SECCIÓN 15: Reglamentaciones

Se deberán respetar las leyes y normas vigentes dictadas por las autoridades correspondientes al lugar de uso.

SECCIÓN 16: Información reglamentaria

Explicación de abreviaturas:

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo).

DOT: Department of Transportation (Departamento de transporte).

CMP: Concentración máxima permisible ponderada en el tiempo.

TLV: Threshold Limit Value (Valor límite umbral).

Aviso al lector:

Pinturas Celta S.R.L. provee de buena fe la información contenida en la presente hoja de seguridad y no asume obligaciones ni responsabilidad acerca de su precisión o claridad. Este documento es una guía sobre las precauciones a adoptar sobre el producto descrito, por una persona correctamente entrenada. Los individuos que reciben la información deben emplear su criterio en determinar su aplicabilidad para un propósito en particular. Es responsabilidad del usuario verificar que los productos usados sean adecuados para el fin al que son destinados.

Pinturas Celta S.R.L. no acepta responsabilidad alguna por la utilización de la información aquí provista o de la aplicación, adaptación o procesado de los productos aquí descritos.